

6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



DIAGNOSTICO EN EDUCACION

CÓDIGO 01494054

UNED

6-07

DIAGNOSTICO EN EDUCACION

CÓDIGO 01494054

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

La materia de Diagnóstico en Educación constituye, en el Plan de estudios de la Licenciatura de Psicopedagogía de la UNED, una materia troncal de carácter anual con una asignación de 10 créditos.

Diagnóstico en Educación pretende la formación diagnóstica inicial de los futuros psicopedagogos, dentro de un marco en el que se considera a la formación diagnóstica como piedra angular de la formación psicopedagógica.

La necesidad de una sólida formación en diagnóstico deriva del hecho de que éste es un principio de calidad de la educación y, por tanto, toda actuación o intervención psicopedagógica debe estar basada en el adecuado conocimiento acerca de la realidad en la que se pretende actuar.

Actuaciones fundamentadas y coherentes en todo el amplio campo de actividad que, actualmente, se abre al psicopedagogo, suponen en el profesional, entre otras, unas competencias diagnósticas que, efectivamente, aseguren su adecuada viabilidad.

La pretensión de la asignatura es la de proporcionar la formación diagnóstica inicial de los psicopedagogos de la UNED, seguros de que ésta constituye un condicionante esencial de la calidad de los estudios diagnósticos que se realicen y, por consiguiente, de la eficacia de las subsiguientes actuaciones psicopedagógicas.

A partir de este objetivo fundamental, se pretende que los alumnos sean capaces de:

1. Determinar la naturaleza y sentido del diagnóstico en educación.
2. Precisar y utilizar adecuadamente la metodología del conocimiento diagnóstico en educación.
3. Identificar y valorar los condicionantes de la calidad diagnóstica.
4. Definir las principales variables del diagnóstico en educación.
5. Determinar las características, aportaciones y limitaciones de los diferentes recursos del diagnóstico en educación.
6. Utilizar adecuadamente los principales recursos del diagnóstico en educación.
7. Realizar estudios diagnósticos de calidad.
8. Elaborar informes diagnósticos.
9. Valorar los informes diagnósticos emitidos por otros profesionales.

CONTENIDOS

I.

Fundamentos conceptuales y metodológicos.

1. Fundamentos conceptuales y metodológicos del Diagnóstico en Educación.
2. Diseño y uso de registros observacionales.
3. Diseño y uso de entrevistas.
4. Utilización de pruebas estandarizadas.

5. Elaboración del informe diagnóstico y comunicación de resultados.

II.

Variables y recursos en el ámbito del desarrollo cognitivo.

1. Inteligencia y aptitudes intelectuales.
2. Desarrollo intelectual.
3. Procesos de percepción y atención.
4. Procesos de representación y razonamiento.
5. Altas habilidades cognitivas, retraso mental y potencial de aprendizaje.
6. Lenguaje oral.
7. Lenguaje escrito.
8. Aprendizaje escolar.

III.

Variables y recursos en el ámbito del desarrollo personal y social.

1. Personalidad y autoconcepto.
2. Motivación.
3. Emoción.
4. Habilidades sociales.
5. Habilidades adaptativas básicas y problemas de conducta.
6. Conducta relacionada con la salud.
7. Desarrollo vocacional.
8. Variables ambientales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MANUEL SUAREZ RIVEIRO
jmsuarez@edu.uned.es
91398-8943
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN CARLOS PEREZ GONZALEZ
jcperez@edu.uned.es
91398-6955
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ANAYA, D. (2003): *Diagnóstico en Educación. Guía Didáctica*. Madrid: UNED.

Esta Guía Didáctica la puede conseguir en la librería de su Centro Asociado o en la librería central de la UNED (Tel.: 91 398 74 57).

ANAYA, D. (2002): *Diagnóstico en Educación*. Madrid: Sanz y Torres.

ANAYA, D. (2003): *Diagnóstico en Educación. Diseño y uso de instrumentos*. Madrid: Sanz y Torres.

Estos dos libros los puede adquirir en cualquier librería especializada. Para un servicio más rápido, el pedido se puede hacer directamente a la editorial (Tels.: 91 314 55 99 / 902 400 415).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ANAYA, D. (1999): *Diagnóstico en Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Madrid: UNED.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

7.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

No existen pruebas de evaluación a distancia.

7.2. PRUEBAS PRESENCIALES

La Primera Prueba Presencial (febrero) comprende las Unidades Didácticas I (Fundamentos Conceptuales y Metodológicos) y II (Variables y Recursos en el Ámbito del Desarrollo Cognitivo), y la Segunda Prueba Presencial (junio) la Unidad Didáctica III (Variables y Recursos en el Ámbito del Desarrollo Personal y Social).

Las Pruebas Presenciales tendrán una duración de dos horas. El examen consistirá en la contestación a 3 ó 4 cuestiones, cuyo estilo irá en la línea de las actividades recomendadas que figuran en la Guía Didáctica de la asignatura. El alumno desarrollará las respuestas, con la extensión que estime oportuno, en papel de examen que le proporcionará el Tribunal.

Durante el examen, los alumnos podrán utilizar como material de consulta la bibliografía básica de la asignatura, que es la que figura en el anterior apartado 4; esto es, Anaya (2003) *Diagnóstico en Educación*.

Guía Didáctica, Anaya (2002) *Diagnóstico en Educación*, y Anaya (2003) *Diagnóstico en Educación. Diseño y Uso de Instrumentos*. No se permite el uso de ningún otro material (otros libros, apuntes, fotocopias, etc.). Para la Primera Prueba Presencial se podrá utilizar, además, calculadora.

Hoja de Lectura Óptica: No es necesaria.

7.3. ACTIVIDADES PRÁCTICAS OBLIGATORIAS

Su realización es imprescindible para superar la asignatura. Están programadas para el segundo cuatrimestre y su especificación figura en la Guía Didáctica de la asignatura. Se califican atendiendo a la corrección en su planteamiento y adecuación a los objetivos que

persiguen.

7.4. ACTIVIDADES PRÁCTICAS OPTATIVAS

Tienen carácter voluntario y serán tenidas en cuenta únicamente a efectos positivos sobre la evaluación. Su realización corresponde, igualmente, al segundo cuatrimestre y su especificación figura en la Guía Didáctica de la asignatura.

7.5. CALIFICACIÓN FINAL

Para aprobar la asignatura es preciso alcanzar una calificación mínima de 5 en las dos pruebas presenciales y en las actividades prácticas obligatorias. A partir de aquí, la calificación final consiste en la media aritmética de estas tres calificaciones.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El horario de atención específica al alumnado es el siguiente: Miércoles, de 16 a 20 h. Tel.: 91 398 82 89

Para los envíos postales, utilice la siguiente dirección: UNED Diagnóstico en Educación Edificio Humanidades. Despacho 215

P.^o Senda del Rey, 7 28040 MADRID

Para consulta de calificaciones llamar al teléfono 902 25 26 49.

OTROS MEDIOS DE APOYO

Consúltese la Guía de Medios Audiovisuales.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.